



# POSGRADOS

## MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL

RPC-SO-22-NO.350-2022

OPCIÓN DE TITULACIÓN:

PROYECTO DE GESTIÓN CULTURAL

TEMA:

CUERDAS MÁGICAS: PRIMERAS  
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE  
MUSICAL EN LA UESF DE IBARRA

AUTORA:

AURORA MARÍA QUILCA BURGA

DIRECTOR:

ÁNGEL LUIS TORRES TOUKOUMIDIS

CUENCA – ECUADOR

2024

**Autor:****Aurora María Quilca Burga**

Licenciada en Educación Técnica: Música PUCE.  
Candidato a Magíster en Gestión Cultural por la  
Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.  
aquilcab@est.ups.edu.ec

**Dirigido por:****Ángel Luis Torres Toukoumidis**

Licenciado en Estudios Liberales.  
Doctor en Comunicación.  
atorrest@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

**DERECHOS RESERVADOS**

2024 © Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

AURORA MARÍA QUILCA BUGA

Cuerdas mágicas: primeras experiencias de aprendizaje musical en la UESF de Ibarra

## *DEDICATORIA*

Este esfuerzo dedico a mi hija Macarena, a mis nietas María Paz y Victoria, a todos los niños que me inspiran a continuar buscando nuevas formas de enseñar, para hacerlos felices a través de la hermosa música.

## *AGRADECIMIENTO*

Agradezco sobremanera a la UPS en la persona de cada uno de los docentes que compartieron que ayudaron para actualizarme en importantes conocimiento y recursos tecnológicos muy necesarios para mi área de trabajo. Un agradecimiento especial al Dr. Blas por haberme motivado a elegir esta carrera acorde a mis intereses artísticos y culturales que se fortalecieron con el tratamiento de los diferentes módulos estudiados.

## Tabla de Contenido

---

Resumen .....	7
Abstract.....	8
1. Introducción.....	9
2. Determinación del problema .....	10
3. Marco teórico referencial.....	13
5. Materiales y metodología .....	17
6. Resultados y discusión .....	18
7. Conclusiones.....	29
8. Referencias .....	30

CUERDAS MÁGICAS: PRIMERAS  
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE MUSICAL  
EN UESF DE IBARRA

Autora:

AURORA MARÍA QUILCA BURGA

## Resumen

El documento proporciona información sobre el proyecto "Cuerdas Mágicas: Primeras experiencias de aprendizaje musical en la UESF de Ibarra", que tiene como objetivo promover la enseñanza de la música en niños de los primeros años de la educación básica. Se analiza la viabilidad técnica, operativa y financiera del proyecto, así como los recursos necesarios y los aspectos legales y sociales a considerar. Se destaca el éxito de iteraciones anteriores del proyecto y la importancia de metodologías innovadoras. El documento también aborda la evaluación del avance de los estudiantes en el área artística y la implementación de talleres de iniciación instrumental.

Palabras clave:

Educación básica, cultura, integración, educación musical, aprendizaje

## Abstract

---

The document provides information on the project "Cuerdas Mágicas: First experiences of musical learning at the UESF of Ibarra", which aims to promote music teaching in children in the first years of basic education. The technical, operational and financial feasibility of the project is analyzed, as well as the necessary resources and the legal and social aspects to be considered. The success of previous iterations of the project and the importance of innovative methodologies are highlighted. The document also addresses the evaluation of student progress in the artistic area and the implementation.

Palabras clave:

basic education, culture, integration, music education, learning



## 1. Introducción

---

La Constitución de la República del Ecuador, sección octava de la Educación, Art 66, que dice: “La educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del estado, la sociedad y la familia, área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social”.

La prioridad de la atención del estado son los niños, niñas y adolescentes, se resalta la implementación y formas de enseñanza dentro y fuera del sistema escolarizado para el desarrollo de la vocación artística y creativa, la propuesta Cuerdas Mágicas: primeras experiencias de aprendizaje musical en la UESF de Ibarra, beneficiará a 20 niñas y niños de 5 a 7 años que serán seleccionados bajo criterios musicales básicos mínimos en el trabajo de 3 meses de compartir actividades de audición, rítmicas, melódicas y armónicas para cada grupo de instrumentos musicales. Este lapso de tiempo nos brindará la oportunidad de practicar normas, hábitos, buenos modales, ya que la capacidad de atención que nos brinda la música en los primeros años de la escolaridad es de relevante importancia, además se fortalece o justifica con la normativa legal siguiente:

## 2. Determinación del Problema

---

### 2.1. Situación actual del área de intervención del proyecto.

Los sistemas tradicionales de enseñanza musical han producido agotamiento, desinterés en los niños, adolescentes y jóvenes que no valoran ni consumen nuestra música nacional agudizándose la problemática con la influencia de los contenidos de las redes sociales y medios de comunicación, por lo que la propuesta para los primeros años de la educación regular es necesaria, que aparte de escuchar y cantar canciones del calendario escolar, la iniciación instrumental sea la experiencia que marque la ruta de aprendizajes significativos a través de la música.

El Plan Vigesimal de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio (2022 pg. 13) en el Artículo 15, De su ámbito. “El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio tiene como ámbito la educación formal y no formal en artes, cultura y patrimonio, la programación de su estudio por niveles de formación y la sensibilización al arte, la cultura y el patrimonio, desde la primera infancia y a lo largo de la vida”.

Atender de manera urgente la actualización y capacitación musical a los docentes en ejercicio, para fortalecer la aplicación metodológica que en 9 años de la aplicación de ECA (desde el 2026) se ha comprobado su ineficacia.

### 2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema. (árbol de problemas).

El acceso a bienes y manifestaciones culturales, así como la formación en artes y cultura, son derechos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Cultura (2016). Específicamente, la Constitución establece en su Artículo 21 que las personas tienen derecho a acceder a su patrimonio cultural y a expresiones culturales diversas; mientras, el Artículo 22 señala el derecho que tienen las personas a desarrollar su capacidad creativa y “al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 22). La misma

---

normativa señala que los niños, niñas y adolescentes son un grupo prioritario y que el Estado promoverá y asegurará un desarrollo integral, que satisfaga sus necesidades sociales y culturales (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 44). Estos importantes enunciados en su mayoría se quedan como letra muerta, pues la experiencia de ejercicio docente demuestra que las intenciones son muy buenas pero la aplicación de las mismas leyes, decretos, manifiestos, normas, no se llevan a efecto por la reducción en educación y artes que se asume de parte de los diferentes gobiernos.

La UESF de Ibarra, ha prestado especial atención desde siempre, al desarrollo de las artes en toda la unidad educativa que cuenta con la escuela general básica y bachillerato general unificado, con un total de 1.375 estudiantes, cuenta con excelentes profesionales especializados en cada área artística, aun así las últimas reformas de trabajo quimestral y designación de 4 a 5 semanas de trabajo para cada área artística que comprende de primero a séptimo de EGB, en lo referente a la música exige redoblar esfuerzos a fin de presentar periódicamente a cada grupo de 20 niños que representa la distribución equitativa para cada docente de Música, Danza, Teatro y Pintura, esta forma de trabajo escolar ha sido revocada por el ministerio de educación que ha emitido hace aproximadamente un mes la nueva disposición de volver al trabajo trimestral en las instituciones educativas.

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO
ECA se imparte muy poco tiempo, más manualidades y artesanías que música, danza, teatro, además con muchos estudiantes cada hora clase.	No es posible dedicar tiempo al aprendizaje instrumental con docentes improvisados y exceso número de estudiantes.	Niños desmotivados por escasa atención, propenso a aceptar cualquier cosa barata como arte.
Trabajo quimestral que reduce tratar 4 semanas para cada arte.	Se requiere al menos un trimestre para afirmar destrezas artísticas musicales.	Cambio constante de grupos impiden llegar a más unidades de trabajo.
Aprendizaje instrumental no llega a todos los estudiantes.	No es fácil acceder a cursos gratuitos de instrumentos musicales sobre todo en la periferia.	Niños frustrados y talentos perdidos.
Pocos docentes especializados en artes, especialidad música.	Escasa instituciones de formación artística musical, con mínimo presupuesto.	Imparten ECA cualquier docente sin carga horaria completa.

Falta fomentar el aprendizaje de nuestra música nacional, para que aprecien su belleza.	La música comercial inunda el mercado de consumo.	Desconocimiento total de nuestros ritmos nacionales autóctonos.
Públicos que consumen música comercial porque no se imparte con especialistas en la rama	Influencia de los medios tecnológicos actuales que difunden música ajena.	Juventud desapegada a sus raíces culturales.
Falta de aplicación de estimulación musical temprana EMT en el nivel inicial.	No existe en el ME un plan de capacitación y actualización para docentes en el área de pedagogía musical.	Escasos trabajo práctico en el aula porque la educación musical no es solo cantar.

### 3. Marco teórico referencial

El presente proyecto tiene gastos directos en calidad de contraparte contemplados en el Convenios de Cooperación entre La UESF, el GADM-I y CIARTES:

Inversión de 2.000,00 dos mil dólares realizada por la UESF en la compra de instrumentos musicales que al momento ya se encuentran en el aula de música debidamente ingresados en bienes muebles de la institución.

CIARTES aporta con 2.000,00 dos mil dólares en pago de transporte, material didáctico, refrigerios, presentación en teatro y TV.

El GADM-I aportará con 6.000,00 dólares para pago de directora y Gestora del proyecto, 4 instructoras de los talleres prácticos de aprendizaje de violín, guitarra, ukelele, EMT y canto. Los detalles de estos valores se encuentran en el proyecto en los puntos: Financiamiento del proyecto, Presupuesto, Cronograma valorado, APUS: detalle de valores unitarios.

En los beneficios de la aplicación del proyecto están: sumar experiencia de las maestras instructoras y la compensación económica por su trabajo de enseñanza aprendizaje de los diferentes talleres prácticos instrumentales, es justo el reconocimiento económico a las docentes que llevan más de una década con viajes de capacitación fuera del país ya que el ministerio del ramo no ha atendido esta necesidad en décadas. Cabe mencionar que el único evento pedagógico musical realizado por el FLADEM, Foro Latinoamericano de Educación Musical se realizó en Loja (octubre 2010), el aporte del ministerio de educación fue solo la Autorización y permiso para los docentes asistentes.

#### 3.1. Calidad del producto

La experticia del equipo de maestras es demostrada con trabajos afines, para mencionar algunos:

Coordinación del proyecto “Semilleros del Arte” de la Dirección de Educación de Imbabura en convenio con el Instituto de música Ulpiano de la Torre desarrollado con niños de la Calle, Cárcel de menores infractores y Botaderos de basura de Miravalle (1995 -2005)

PUCE, Formación de la primera estudiantina con niños y niñas de la Fundación Cristo de la Calle (30 participantes, 2000)

Fondos concursables del Ministerio de Cultura, con Proyecto “Alfabetización musical a integrantes de las Bandas de Urcuquí y Pimampiro” (40 integrantes, 2009).

GADM-I Compras Públicas con proyecto “Creación de la primera Banda juvenil de Urcuquí” (40 integrantes de 8° y 9° de EGB, 2010).

ARTEDUCA, convenio Ministerio de Educación, Fundación Montañas de Esperanza y CIARTES, Conformación de Banda de paz UE María Angélica Hidrovo (60 niñas de 4° y 5° de EGB, 2012).

CONADIS, Aplicación de Metodologías especiales para enseñanza de Violín, Canto y Piano a estudiantes no videntes, Demostración de resultados en Concierto televisado de 60 minutos denominado: “Mirando con la piel” (2015-20018).

Creación y fundación del Centro Integral de Artes CIARTES de Ibarra (07-07-2007, en Madrid 20-09-2013).

### 3.2. Análisis de oferta y demanda.

#### Oferta

Dar valor a las artes, en especial a la música y a su influencia efectiva en el desarrollo integral de los niños, es el propósito de los talleres permanentes y vacacionales que ofrece CIARTES, institución de educación artística sin fines de lucro, creada 07-07-2007, como resultado de la formación académica en el FLADEM, Foro latinoamericano de educación musical, (participantes a encuentros anuales de pedagogía musical desde 1999 a 2019), es un referente en atención a primera y segunda infancias, personas con capacidades diferentes, de la optimización del recurso tiempo, de la aplicación de metodologías innovadoras, de la enseñanza personalizada que exige el aprendizaje instrumental y que lamentablemente las instituciones de EGB no están en condiciones de proporcionar por el escaso número de horas contempladas en el currículo, falta de docentes especializados y el excesivo número de estudiantes por aula.

#### Demanda

La pandemia hizo tomar conciencia del valor que tiene la música en la vida del ser humano, de la influencia positiva que ejerce en la salud física, mental y espiritual, por lo que el equipo de maestras de CIARTES continuamos prestando servicios de forma

presencial y en línea, la asistencia fue del 40% que no dejaron de aprender su instrumento preferido durante esta época dura que nos tocó enfrentar.

En el norte del país CIARTES, es la primera institución dedicada a la enseñanza de las artes para niños desde los 3 años (Nivel inicial), que ha dado a luz a otros similares, creados por exalumnos tanto dentro como fuera de nuestra provincia.

Los niños aprecian mucho la música y es en los primeros años que se debe orientar su aprendizaje de manera adecuada, las primeras experiencias en el escenario les agrada e impresiona por lo que los padres buscan que formen parte de agrupaciones que fortalezcan su personalidad.

### 3.3. Identificación y caracterización de la población objetivo.

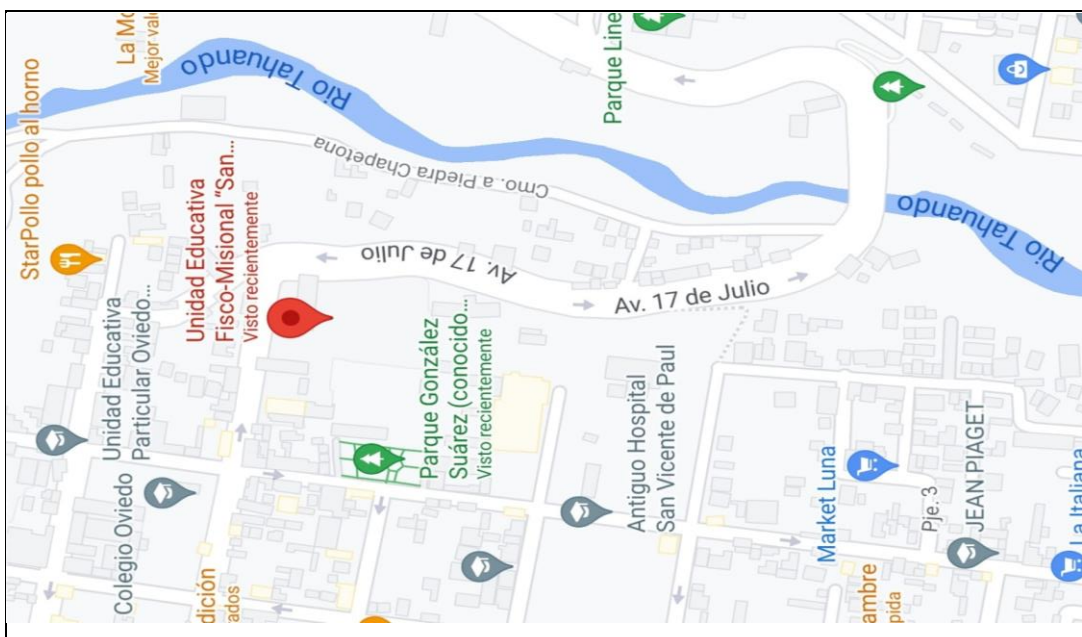
Beneficiarios: como línea base tomaremos 10 niños y niñas de primero EGB y 10 niños y niñas de segundo de EGB de la UESF, comprendidos en edades de 5 a 6 años, registrados en el Archivo de matrículas del Año Lectivo 2022-2023, proyectando hasta el próximo Año Lectivo escolar 2023-2024 que por el cambio de autoridades seccionales se deberá realizar una probable modificación en tiempo.

- 1 Directora mentora del Proyecto
- 1 Instructora de Estimulación musical y canto
- 1 instructora de violín.
- 1 Instructora de ukelele
- 1 Instructora de guitarra.

### 3.3. Localización geográfica

La UESF de reconocida trayectoria, por la Banda musical de 40 0 60 estudiantes del bachillerato, que incluso han llegado a ganar en concursos al Luis Ulpiano de la Torre, (institución de la especialidad de música), cuenta con grupo de teatro y danza que pasean su arte por todo el territorio nacional, para quienes hemos visto de cerca el trabajo y el valor que las diferentes autoridades (españolas) prestan al arte con asignaciones que favorecen el trabajo artístico musical y de las otras artes, es digno de admiración y aplauso, está regentado por la comunidad capuchina

desde su fundación hace medio siglo, se encuentra localizada en las calles Miguel de Oviedo 1-91 y Juan Montalvo en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, Ecuador.



1.5.3 responsable y gestora cultural: Aurora Quilca, mentora directora del proyecto e instructora de estimulación musical y canto.

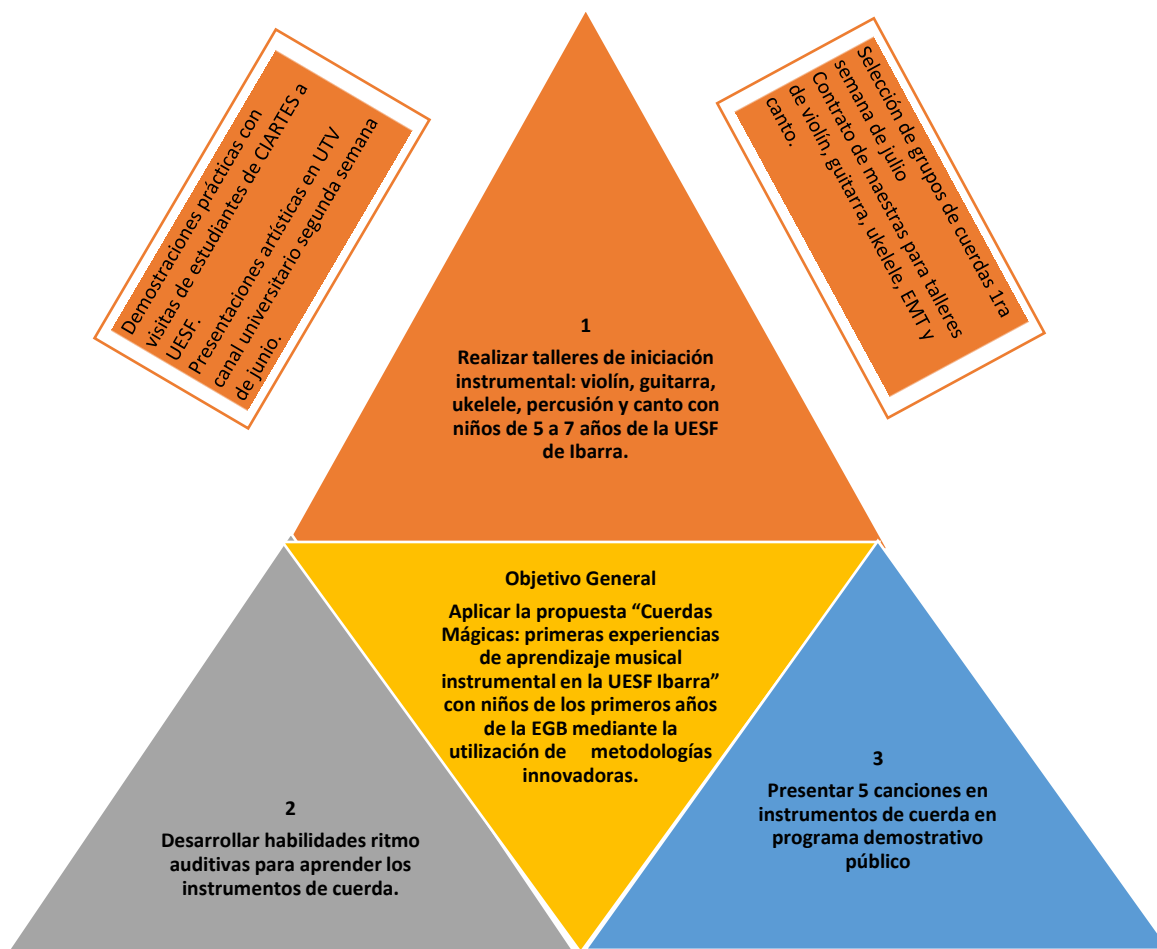
1.5.4 Autorizante: Dra. Rocío Tafur, rectora de la UESF.

1.5.5. Controladoras: tutoras de primero EGB paralelo "A" Lic. Katy Moreno, de primero EGB paralelo "B" Lic. Alexandra Patiño.

1.5.6. Duración del Proyecto: 6 meses.



#### 4. Materiales y metodología



Es natural el gusto e inclinación de los niños por la música. El canto, la melodía y el ritmo se descubre en el Taller de motivación del 29 de abril al 29 de junio 2023.

Entrevista con rectora UESF y entrega oficial del proyecto. Socialización del proyecto a nuevas autoridades seccionales.

Aplicar metodologías innovadoras utilizadas en Ciartes para la enseñanza de los 4 grupos de instrumentos de cuerda. Llevar registro de asistencia talleres vacacionales.

Realizar juegos rítmicos, melódicos para afirmar la memoria auditiva, visual y corporal musical. Ejercitar líneas melódicas previo al aprendizaje del lenguaje musical.

Reunión y compromiso de padres de familia interesados en proyecto. Inscripción de niños a 4 talleres vacacionales (mes de junio).

Diseñar con las maestras el camino más corto y eficiente para la selección de los 5 temas. Incluir en el proceso ejemplos de nuestra música nacional.

Practicar en los 4 grupos de instrumentos las melodías seleccionadas. Unir los 4 grupos en la 5ta semana de aprendizaje y práctica. Encuesta padres de familia

Compartir en chats del grupo Cuerdas Mágicas novedades de avance en el aprendizaje. Asistencia de autoridades y padres de familia a la demostración de agosto.

Reunión con autoridades de la CCE, Teatro Fábrica Imbabura. Oficiar la participación de los medios de comunicación en el evento demostrativo (24-08-23).

## 5. Resultados y discusión

---

### 5.1. Viabilidad Técnica:

Institución educativa y de artes:

Tanto la unidad educativa San Francisco UESF, como el centro integral de artes CIARTES de Ibarra, son instituciones que dan el valor e importancia que tienen las artes en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, razón por la cual se buscó la posibilidad de realizar la aplicación del proyecto: “Cuerdas Mágicas: Primeras experiencias de aprendizaje musical en la UESF de Ibarra”, mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional, basada también en la experiencia de anteriores proyectos afines de aplicación pedagógica musical.

### 5.2. Personal capacitado:

En este tema, la oportunidad de capacitación permanente ha sido el Foro Latinoamericano de Educación Musical FLADEM, a partir de enero 1999 que se realizó el IV encuentro internacional de educadores musicales en Guatemala, hasta el XXIV último seminario al que asistimos realizado en Bogotá, este proceso de capacitación profesional presencial ha sido interrumpido por la pandemia.

Formamos parte también del comité organizador del XVI encuentro internacional flademiano y el I Seminario de Pedagogía musical realizado en octubre 2010 en Loja Ecuador.

El FLADEM ha sido la plataforma de actualización pedagógica musical de algunas docentes que periódicamente hemos asistido durante dos décadas ya que en las universidades no se contaba con carreras afines.

Por lo tanto, el personal docente seleccionado para realizar este proyecto se encuentra permanentemente en actualización y capacitación tanto en instrumentos musicales como en pedagogía específica del área, lo que

garantiza el éxito deseado en el trabajo de los talleres enunciados en la propuesta, con niños de los primeros años de la educación general básica EGB del sistema educativo ecuatoriano.

### 5.3. Material didáctico e instrumental musical:

Respecto al material Didáctico e instrumentos musicales necesarios para el aprendizaje del grupo de cuerdas, disponemos de: guitarras, violines, ukeleles, percusión en total de 20 en cada institución, aulas disponibles para los 4 talleres.

A mediados del Año Lectivo 2022 - 2023, la UESF dotó de una aula nueva, adecuada y didáctica para el aprendizaje de la música, realizó al mismo tiempo la adquisición de instrumentos musicales exclusivos para la escuela básica, en una inversión de dos mil dólares americanos, dando de esta manera atención similar que a los años de la escuela básica superior y bachillerato, que desde su creación cuenta con la familia de instrumentos de cuerda, de Banda musical, instrumentos Brass, electrónicos, percusión, amplificación necesaria para eventos masivos que se realizan periódicamente durante el año escolar, tanto dentro como fuera de la institución.

La música ha tenido especial atención dentro del pènsum de estudios de la UESF, por esa razón cuenta con grupos de géneros musicales diferentes, al igual que se atiende a las otras artes como son el teatro, pintura, danza, trabajo que es muy reconocido a nivel local, provincial y nacional.

También se ha considerado la utilización de las aulas, instrumentos musicales y material didáctico y tecnológico del centro integral de artes CIARTES, en horario extraescolar y en las vacaciones escolares y en fechas especiales que por disposiciones ministerial se suspenda la asistencia regular a clases en la UESF, solucionando de esta manera la pérdida de clases programadas dentro del proyecto, excepto casos fortuitos como sucedió con la pandemia que nos obligó a cerrar prácticamente toda atención presencial.

### 5.4. Evaluación:

Al referirse a evaluación, parto de la premisa que toda actividad de enseñanza aprendizaje debe ser evaluada acorde a los métodos y técnicas aplicadas durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, en el área artística es un trabajo 100% práctico, se realiza diario, semanal, mensual, trimestral en cada taller, es decir que en cada clase es posible comprobar el avance de cada estudiante con la demostración práctica, sin embargo cabe mencionar que tratándose de un proyecto que puede dar lugar a objetivos aún no contemplados al inicio del proyecto, sin lugar a dudas la evaluación que se da también bajo los siguientes aspectos: financiero, económico, social, ambiental, político.

FINANCIERA	ECONÓMICA	SOCIAL	AMBIENTAL	POLÍTICA
Instituciones auspiciantes del proyecto: UESF CIARTES GADM-I	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Efectivo al inicio del proyecto.</li> <li>*Efectivo pago de docentes.</li> <li>*Efectivo pago de técnico musical y auxiliares pedagógicas.</li> <li>*Efectivo pago de imprevistos.</li> <li>*Efectivo pago de servicios básicos.</li> <li>*Efectivo pago de planillas Iess, PQ, FR.</li> <li>*Efectivo pago de cuentas bancarias y crédito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Impactos positivos en la niñez con el trabajo de los talleres.</li> <li>*Afectos tempranos con las artes y con las docentes.</li> <li>*Integración de niños de escasos recursos.</li> <li>*Acceso a becas estudiantiles para este proyecto.</li> <li>*Motivación a nuevos aprendizajes a través de la música.</li> <li>*Participación de la familia en las demostraciones públicas.</li> <li>*Formación y creación de nuevos públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Desarrollo de hábitos de cuidado a la naturaleza.</li> <li>*Utilización de temas que inducen al buen trato, aseo, urbanidad.</li> <li>*Responsabilidad que se crea al entregar un instrumento musical para su cuidado y protección.</li> <li>*Replica de buenos modales en su casa, calle e instituciones.</li> <li>Demostración de buen trato a los compañeros, ancianos y mascotas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de autoridades de autoridades locales, regionales y nacionales con inversión en arte y cultura.</li> <li>Interés de parte de los padres de familia de educar organizar el tiempo de sus hijos para que aprendan las artes.</li> <li>Revisión de ECA para mejor desarrollo de la enseñanza aprendizaje de la música y las artes.</li> <li>Compromiso de la empresa privada de hacer uso de los beneficios tributarios por invertir en las artes.</li> </ul>
Corto y Mediano plazo	Corto y Mediano plazo	Mediano y Largo plazo	Corto, Mediano y largo plazo	Mediano y Largo plazo

### 5.5. Evaluación de mercado respecto a la afinidad del tema

La provincia de Imbabura ha sido privilegiada en las artes, cuenta dos importantes centros de nivel tecnológico superior, en Artes Plásticas el Daniel Reyes, en la especialidad el Luis Ulpiano de la Torre de Cotacachi, Pedagogía de las Artes, una nueva carrera recientemente implementada en la Universidad técnica de Norte.

Hace 16 años en la ciudad Ibarra se crea el centro integral de artes CIARTES, que ha dado lugar a la creación de 6 instituciones similares en la ciudad y provincia, este fenómeno ha impulsado no solo del estudio de la música, sino también del ballet, pintura, teatro, danza contemporánea, y fortalecido la danza folklórica que lleva más de medio siglo de enseñanza con la escuela Ñucanchi Llacta de Ibarra.

Al momento tenemos a 7 ex alumnos y 3 docentes con academias de canto, centros de arte y micro empresas de enseñanza musical, lo que sostiene la aseveración que en la ciudad y provincia el tratamiento de las artes está tomando más impulso sobre todo a nivel particular.

### 5.6. Viabilidad técnica y operativa

El trabajo de enseñanza aprendizaje es prácticamente personalizado, pese que los niños no disponen de instrumentos propios porque hacen uso para la práctica del instrumental de UESF y de CIARTES las 2 instituciones involucradas en el proyecto.

El Horario determinado durante el año escolar académico es de asistencia de dos días por semana, con períodos de 60 minutos cada hora clase, durante las vacaciones escolares se duplican las horas de enseñanza a asistencia diaria.

También se asigna 5 estudiantes por maestra, recomendación didáctica aplicable, es una ventaja que se supera a la realidad de trabajar en períodos de cuarenta minutos con 40 estudiantes en la jornada regular escolar distribuida para ECA.

### 5.6.1. Revisar los puntos vulnerables financieros del proyecto

Se ha considerado también la afectación al desarrollo del proyecto por el cambio de las autoridades locales, seccionales, provinciales, mismas que han sido consideradas en la propuesta inicial de mi Tema: “Cuerdas Mágicas: primeras experiencias de aprendizaje musical en la UESF de Ibarra”.

Las disposiciones de última hora, como fue la de terminar el año lectivo dos semanas antes de lo previsto. Unas instituciones culminaron desde el 11 de junio el nivel inicial, la escuela fue en diferentes fechas hasta el miércoles 12 de julio, lo que perjudicó la asistencia programada de niños interesados en participar de los talleres vacacionales.

El cambio de residencia y fiscalización de las docentes también ha sido considerado como punto que puede afectar el desarrollo del proyecto, como ha sucedido en otras ocasiones.

### 5.6.2. Conclusión sobre los análisis de viabilidad técnica y económica.

Luego de un profundo análisis de los aspectos tomados en consideración para realización del 100% del proyecto, llegamos a la conclusión de realizar la primera parte práctica instrumental durante las vacaciones escolares 2023 y continuar a partir del siguiente año económico con aportes del GAM-I.

Se toma muy en cuenta el recurso técnico académico que tenemos en CIARTES para iniciar el proyecto en lo que se refiere a la enseñanza instrumental en los talleres permanente de violín, los talleres vacacionales de: estimulación musical, guitarra, canto y percusión.

De igual manera las clases de las maestras y auxiliares de aula son cancelados el 50% con recursos de CIARTES y el 50% con pago de pensiones de los padres de familia.

Estos valores son justificados con facturas electrónicas y declaración del centro integral de artes CIARTES de Ibarra, en el servicio de rentas internas, SRI.

### 5.6.3. Viabilidad financiera

Al respecto tomamos muy en cuenta los recursos: económicos, humanos, materiales, didácticos, tecnológicos que disponemos con el fin de utilizarlos de la mejor manera en la aplicación del proyecto.

En el análisis para financiamiento del proyecto se ha considerado al gobierno descentralizado municipal de la ciudad de Ibarra GAM-I, a la fecha se ha mantenido entrevista con el señor alcalde, la directora cultural y asesor financiero, autoridades que por ser nuevas proponen la realización del proyecto para el próximo año económico.

Rubro Institución	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	junio 2023	julio 2023	Agosto 2023	Total
GADM-Ibarra	x	x	x	X	4.000,00	2.000,	6.000,00
UESF	2.000,00	X	X	X	X	X	2.000,00
CIARTES Ibarra	x	x	x	x	1.000,00	1.000,00	2.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>10.000,00</b>

### 5.6.4. Evaluar la viabilidad financiera de la ejecución del proyecto

Se ha considerado también la afectación al desarrollo del proyecto por el cambio de las autoridades locales, seccionales, provinciales, mismas que han sido consideradas en la propuesta inicial de mi Tema: “Cuerdas Mágicas: primeras experiencias de aprendizaje musical en la UESF de Ibarra”.

Rubro Institución	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Total
GADM-Ibarra	x	x	x	X	4.000,00	2.000,	6.000,00
UESF	2.000,00	X	X	X	X	X	2.000,00
CIARTES Ibarra	x	x	x	x	1.000,00	1.000,00	2.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>	<b>10.000,00</b>

### 5.6.5. PRESUPUESTO:

CUERDAS MÁGICAS: PRIMERAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE MUSICAL EN LA UESF DE IBARRA						
PROJECT:						
AMOUNT:					USD	10.000,00
TOTAL CALENDAR DAYS:	180					
PROJECT PROPOSERS:					AURORA QUILCA GERTORA CULTURAL	
DATE:	Enero 24					
PERSONNEL						
PHASE 1	Personal Requerido	CARGO	Cantidad	Costo Unitario	Tiempo	Costo Total
PHASE I	AURORA QUILCA	DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO	1	200,00	6,00	1.200,00
	AURORA QUILCA	INSTRUCTORA DE EM Y CANTO	1	200,00	6,00	1.200,00
	MACARENA CRUZ	INSTRUCTORA DE VIOLÍN	1	200,00	6,00	1.200,00
	NATHALIA YELA	INSTRUCTORA DE UKELELE	1	200,00	6,00	1.200,00
	LILLIAN CHULDE	INSTRUCTORA DE GUITARRA	1	200,00	6,00	1.200,00
	MATERIAL DIDÁCTICO	25 PERSONAS	50	4,00	2,00	200,00
	TRANSPORTE	25 PERSONAS	400	1,00	6,00	400,00
	REFRIGERIOS	25 PERSONAS	400	1,00	6,00	400,00
	PROGRAMA DEMOSTRATIVO	200 PERSONAS	200	5,00	6,00	1.000,00
	INSTRUMENTOS MUSICALES		20	100,00	6,00	2.000,00
	TOTAL		PERSONAS			



### 5.6.6. CRONOGRAMA VALORADO

PROYECTO: CUERDAS MÁGICAS: PRIMERAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE MUSICAL EN LA UESF DE IBARRA

MONTO: 10.000  
6  
TIEMPO: MESES  
PROPONENTE: Aurora Quilca  
Marzo Enero  
FECHA: 23 24

RUBROS	TIEMPO - 2024								100%
DESCRIPTION	VALOR	%	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
DIRECTORA DE PROYECTO – GESTORA CULTURAL	1.200,00	1.200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.200,00
MAESTRA DE EMT Y CANTO	1.200,00	1.200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.200,00
MAESTRA DE VIOLÍN	1.200,00	1.200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.200,00
MAESTRA DE GUITARRA	1.200,00	1.200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.200,00
MAESTRA DE UKELELE	1.200,00	1.200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	1.200,00
REFRIGERIOS	400,00	400,00	133,3	133,3	133,3	133,3	133,3		400
TRANSPORTE	400,00	400,00	133,3	133,3	133,3	133,3	133,3		400
MATERIAL DIDACTICO	200,00	200,00	66,7	66,7	66,7	66,7	66,7		200
PRESENTACIÓN PÚBLICA (TEATRO, TV)	1.000,00	1.000,00							1.000,00
UESF	2.000,00	2.000,00							2.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>								
TOTAL PARTIAL			3.133,33		1.933,33	533,33	200,00		
TOTAL CUMULATIVO			3.133,33		5.066,67	5.600,00	10.000,00		
PARCIAL PORCENTAJE			54,02%		33,33%	9,20%	3,45%		
PORCENTAJE CUMULATIVO					87,36%	96,55%	100,00%		

### 5.6.7. APUS: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO: CUERDAS MÁGICAS: PRIMERAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE MUSICAL EN LA UESF DE

IBARRA

IBARRA

RUBRO: RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Cada instructora tendrá a cargo 5 niños o niñas para enseñar a interpretar, violín, ukelele, guitarra, percusión y canto, durante 6 meses que dure el proyecto.

EQUIPO DE INSTRUCTORAS				UNIDAD 1	
Código	Descripción	Cantidad	Nº de Horas	Costo Hora clase	Costo total
<u>1</u>	Directora de Proyecto	<u>1</u>	<u>96</u>	<u>12,50</u>	<u>1.200,00</u>
<u>2</u>	Instructora Violín	<u>1</u>	<u>96</u>	<u>12,50</u>	<u>1.200,00</u>
<u>3</u>	Instructora Ukelele	<u>1</u>	<u>96</u>	<u>12,50</u>	<u>1.200,00</u>
<u>4</u>	Instructora Guitarra	<u>1</u>	<u>96</u>	<u>12,50</u>	<u>1.200,00</u>
<u>5</u>	Instructora de Percusión	<u>1</u>	<u>96</u>	<u>12,50</u>	<u>1.200,00</u>
<i>Subtotal</i>					<u>6.000,00</u>

INSTRUMENTOS MUSICALES				UNIDAD 2	
Código	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo grupal	Costo total
<u>6</u>	Violines	<u>5</u>	<u>120,00</u>	<u>600,00</u>	<u>600,00</u>
<u>7</u>	Ukeleles	<u>5</u>	<u>100,00</u>	<u>500,00</u>	<u>500,00</u>
<u>8</u>	Guitarras	<u>5</u>	<u>100,00</u>	<u>500,00</u>	<u>500,00</u>
<u>9</u>	Percusión	<u>5</u>	<u>80,00</u>	<u>400,00</u>	<u>400,00</u>
<i>Subtotal</i>					<u>2.000,00</u>

RECURSOS: MATERIALES				UNIDAD 3	
Código	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total	
<u>10</u>	Guías Didácticas	<u>50</u>	<u>4,00</u>	<u>200,00</u>	
<u>11</u>	Refrigerios	<u>200</u>	<u>2,00</u>	<u>400,00</u>	
<u>12</u>	Transporte	<u>200</u>	<u>2,00</u>	<u>400,00</u>	
<u>13</u>	Presentación en teatro y TV	<u>200</u>	<u>2,00</u>	<u>1.000,00</u>	
<i>Subtotal</i>					<u>2.000,00</u>
<b>TOTAL</b>					<u>10.00,00</u>

## 5.7. ANÁLISIS DE SOTENIBILIDAD:

### 5.7.1. Base legal y normativa.

Se toma en cuenta la LOC, Ley Orgánica de Cultura, LOEIC, ley orgánica de educación intercultural bilingüe, ley de las infancias, acuerdos ministeriales, disposiciones gubernamentales que estén inmersas en este trabajo cultural en nuestro país, acuerdos de la OEI, UNESCO, FLADEM.

### 5.7.2. Contexto social.

El acceso a la educación musical es un derecho humano universal declarado en todas las constituciones del mundo, el acceso a este beneficio debe verse reflejado en el proyecto.

### 5.7.3. Participación de las partes interesadas.

Al igual que existen beneficios también se hace conocer los deberes de cada participante involucrado en el proyecto, sea a nivel institucional como, de docentes y estudiantes.

### 5.7.4. Beneficios y oportunidades.

El beneficio es directo e indirecto, el contacto con los niños que realizarán una experiencia única y diferente de aprendizaje personalizado, generando la oportunidad de proyectar una ampliación de los aprendizajes artístico musicales que podría considerarse como futura profesión, como ha sucedido con otros proyectos similares.

### 5.7.5. Identificación de riesgos.

Un riesgo que se puede y debe considerar es el de la salud, pues la pandemia nos enseñó lecciones a ser aplicadas a fin de no cortar el proceso

abruptamente, esta situación afecta varios ámbitos de la familia, la educación, la economía, la salud mental.

El daño o robo de instrumentos musicales, también se ha considerado como factor que puede perjudicar el desarrollo del proyecto.

#### 5.7.6. Indicadores, línea de base y metodología.

La documentación mediante:

- a. fichas individuales,
- b. Registro de asistencia
- c. Evaluación práctica
- d. Informes escritos,
- e. Anexos fotográficos, audio, videos.

#### 5.7.7. Diseño y la ejecución.

Solución de inconvenientes, dificultades, problemas, falta de docentes, estudiantes, etc.

#### 5.7.8. Informes y planes.

La documentación sistemática del desarrollo de las diversas actividades del proyecto se documentará oportunamente con informes periódicos de parte de la coordinadora del proyecto, de las instructoras de los talleres, de la auxiliar pedagógica designada para este efecto.

La comunicación e información será oportuna y adecuada a fin de gestionar los temas que sean necesarios.

## 6. Conclusiones

---

En conclusión, el proyecto de los talleres permanentes y vacacionales ofrecidos por CIARTES ha demostrado ser viable tanto desde el punto de vista técnico como económico. A pesar de los desafíos y dificultades que se han presentado, como cambios de residencia y fiscalización de docentes, el proyecto ha logrado adaptarse y continuar brindando oportunidades de aprendizaje artístico a niños de diferentes edades.

Los impactos positivos de estos talleres en la niñez son evidentes, fomentando el desarrollo de habilidades artísticas y promoviendo la integración de niños de escasos recursos. Además, se ha logrado establecer alianzas con instituciones y obtener becas estudiantiles para apoyar la participación de más niños en el proyecto.

Es importante destacar que se han identificado riesgos potenciales, como la salud y el robo de instrumentos musicales, pero se han implementado medidas para mitigar estos riesgos y garantizar la continuidad del proyecto.

La documentación sistemática de las actividades, a través de fichas individuales, registros de asistencia, evaluaciones prácticas e informes escritos, ha permitido evaluar el progreso de los estudiantes y el impacto del proyecto en diferentes aspectos.

En resumen, el proyecto de los talleres permanentes y vacacionales de CIARTES ha demostrado ser exitoso en su objetivo de promover el aprendizaje artístico y la participación de niños en actividades culturales. A través de la música y otras disciplinas artísticas, se ha logrado motivar a los estudiantes a explorar nuevos aprendizajes y fortalecer su desarrollo integral. Este proyecto es un ejemplo de cómo la educación artística puede tener un impacto positivo en la vida de los niños y en la comunidad en general.

## Referencias

De Gainza, V. H. (2014). Educación musical siglo XXI: problemáticas contemporáneas. *Revista da ABEM*, 19(25).

Guerrero, L. M. (2016). La educación del talento. *AV Notas: Revista de Investigación Musical*, (1), 32-37.

Cunill, C. S. (2022). XXVI Seminario Latinoamericano de Educación Musical Fladem 2022, Costa Rica. *Átemus*, 7(14).

Cruz Quilca, A. M. (2020). *Creciendo con la música, recursos musicales para trabajar los ámbitos de desarrollo y aprendizaje en el Nivel Inicial* (Bachelor's thesis, PUCE-Quito).

Plan

Vigesimal

Artes

<https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2022/08/Plan-Vigesimal-Educacio%CC%81n-Artes.pdf>